



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 505

29 de diciembre de 2025

PNL/001718-02. Pág. 46797

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001718-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que proceda a la retirada inmediata del documento propuesto por el Ministerio de Sanidad para la reforma del Estatuto Marco del Sistema Nacional de Salud y a la recuperación de un clima real y efectivo de diálogo institucional, tanto con las Comunidades Autónomas como con las organizaciones sindicales de los profesionales sanitarios, con el fin de consensuar un nuevo Estatuto Marco, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 499, de 16 de diciembre de 2025.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión Plenaria de las Cortes de Castilla y León celebrada el día 17 de diciembre de 2025, el Grupo Parlamentario Popular retiró la proposición no de ley, PNL/001718, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que proceda a la retirada inmediata del documento propuesto por el Ministerio de Sanidad para la reforma del Estatuto Marco del Sistema Nacional de Salud y a la recuperación de un clima real y efectivo de diálogo institucional, tanto con las Comunidades Autónomas como con las organizaciones sindicales de los profesionales sanitarios, con el fin de consensuar un nuevo Estatuto Marco, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 499, de 16 de diciembre de 2025.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de diciembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández